

OFRECE PRUEBAS.

C. P. Citada en Garantía n°4.-

Sr. Juez Civil y Comercial Común – I° Nominación:

**JUICIO: MARTINEZ JOSE ANTONIO C/ TOUBES EZEQUIEL MARTIN
S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 55/23.**

MARIA CRISTINA LOPEZ AVILA, abogada del foro local, matrícula profesional del CAS n°007, Libro 1, Folio 1, por la representación que ejerce en autos de la citada en garantía **CAJA DE SEGUROS S.A.**, a V.S., respetuosamente, dice:

Estando abierta la presente causa a prueba, vengo a ofrecer la siguiente:

DECLARACIÓN DE PARTE.

Solicito se cite al actor José Antonio Martínez, DNI n°32.348.307, a prestar declaración de parte bajo la modalidad de interrogatorio libre.

Pido se tenga por ofrecida la prueba y se provea a su producción.

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER JUSTICIA.

María Cristina López Avila
Abogada – MP CAS N°007
Fdo. Digitalmente